

# **Encuentros de contextos desde la reflexión bioética**

Primera edición, diciembre de 2019

© Universidad El Bosque  
© Editorial Universidad El Bosque  
Rectora: María Clara Rangel Galvis

© Carolina Gómez García  
© Juan Gabriel Madrid Restrepo  
© Deily Carol Sierra Ramírez  
© César Orlando Enciso Olivera  
© Juan David Figueroa Cuesta  
© Patricia León-Munar

Departamento de Bioética  
Cra. 7D Bis n.º 129-47  
+57 (1) 648 9000, exts. 1123, 1132, 1134  
publicacionesbioetica@unbosque.edu.co  
bioetica@unbosque.edu.co

ISBN: 978-958-739-182-4 (impreso)  
ISBN: 978-958-739-183-1 (digital)

Editor: Miller Alejandro Gallego Cataño  
Coordinación editorial: Mónica Roesel Maldonado  
Apoyo editorial: Juan Carlos Buitrago Sanabria  
Dirección gráfica y diseño: María Camila Prieto Abello

Hecho en Bogotá d.c., Colombia  
Vicerrectoría de Investigaciones  
Editorial Universidad El Bosque  
Av. Cra 9 n.º 131A-02, Bloque A, 6.º piso  
+57 (1) 648 9000, ext. 1395  
editorial@unbosque.edu.co  
www.unbosque.edu.co/investigaciones/editorial

Impresión: Afán Gráfico S.A.S.  
Diciembre de 2019

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en su todo ni en sus partes, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la Editorial Universidad El Bosque.

Universidad El Bosque | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como universidad: Resolución 327 del 5 de febrero de 1997, MEN. Reconocimiento de personería jurídica: Resolución 11153 del 4 de agosto de 1978, MEN. Acreditación institucional de alta calidad: Resolución 11373 del 10 de junio de 2016, MEN.

179 P37e

Gómez García, Carolina

Encuentros de contextos desde la reflexión bioética / Carolina Gómez García, Juan Gabriel Madrid Restrepo, Deily Carol Sierra Ramírez, César Orlando Enciso Olivera, Juan David Figueroa Cuesta y Patricia León-Munar -- Bogotá: Universidad El Bosque, Departamento de Bioética, 2019.

322 p.: tablas; 14,5 x 21,5 cm -- (Colección Bios y Ethos; Vol. 32)

Incluye referencias bibliográficas.

ISBN: 978-958-739-182-4 (impreso)  
ISBN: 978-958-739-183-1 (digital)

1. Bioética 2. Ética médica 3. Gestión ambiental -- Aspectos bioéticos 4. Salud mental -- Aspectos bioéticos 5. Dignidad -- Aspectos bioéticos I. Madrid Restrepo, Juan Gabriel II. Sierra Ramírez, Deily Carol III. Enciso Olivera, César Orlando IV. Figueroa Cuesta, Juan David V. León-Munar, Patricia VI. Universidad El Bosque. Departamento de Bioética.

NLM: WB 60

Fuente. SCDD 23ª ed y NLM. -- Universidad El Bosque. Biblioteca Juan Roa Vásquez (Diciembre de 2019) - NGG

*Colección Bios y Ethos, Vol. 32*

# Encuentros de contextos desde la reflexión bioética

---

Carolina Gómez García  
Juan Gabriel Madrid Restrepo  
Deily Carol Sierra Ramírez  
César Orlando Enciso Olivera  
Juan David Figueroa Cuesta  
Patricia León-Munar

# Contenido

**CAPÍTULO 1**

***Oscuro bosque oscuro, una historia de terror:***

<b>una reflexión bioética en torno a la dignidad humana</b>	<b>19</b>
Introducción.....	20
Aspectos metodológicos.....	21
Los demonios del ser humano .....	22
Un análisis sobre la dignidad .....	23
Eduardo Galeano .....	31
Kemp y Rendtorff.....	36
El despojo de la dignidad (reflexión final) .....	37
Índice analítico y onomástico.....	40
Referencias .....	41

**CAPÍTULO 2**

**Aporte bioético a la antropología teológica católica  
respecto del trato que el ser humano da al medio ambiente:**

<b>una aproximación a la ética de la responsabilidad</b>	<b>45</b>
Introducción.....	46
Aspectos metodológicos.....	48
Tres miradas.....	49
La antropología teológica católica .....	50
La bioética y la ética de la responsabilidad.....	63
El medio ambiente.....	73
Bioética laica vs. teología católica .....	88

Índice analítico y onomástico.....	93
Referencias .....	95

### **CAPÍTULO 3**

#### **Aporte del principio de beneficencia de la bioética principialista a la gestión ambiental del humedal Córdoba en Bogotá**

**101**

Introducción.....	102
Antecedentes.....	103
Desarrollo del aporte en términos metodológicos.....	104
Un marco conceptual para entender el conflicto en el humedal Córdoba ....	108
El concepto de <i>ética</i> .....	108
Kottow y la bioética ambiental .....	110
El principio de responsabilidad de Jonas .....	111
La bioética principialista .....	114
El principio de beneficencia.....	114
Aspectos técnicos ambientales de los ecosistemas de humedal .....	125
Características de los humedales .....	125
Los humedales de Bogotá .....	128
El humedal Córdoba .....	129
Ubicación.....	129
Hidrografía.....	130
Fauna y flora.....	130
Diagnóstico de la situación ambiental.....	131
Antecedentes del Plan de Manejo Ambiental .....	137
Plan de Manejo Ambiental.....	140
Aportes del principio de beneficencia a la gestión ambiental del humedal Córdoba.....	143
Actitud frente al principio de “beneficencia ambiental” para el humedal .....	143

El principio de beneficencia de alcance ambiental: discusión .....	146
Aspectos teóricos y prácticos de debate del fundamento de beneficencia....	147
Conclusiones y recomendaciones .....	148
Índice analítico y onomástico.....	152
Referencias .....	154

## **CAPÍTULO 4**

<b>El paciente crítico, una familia enferma: descripción de la experiencia de la familia de pacientes adultos hospitalizados en cuidado intensivo, a través de la teoría de la intersubjetividad</b>	<b>161</b>
Introducción.....	162
Aspectos metodológicos.....	165
Hallazgos en las unidades de cuidados intensivos .....	167
El desarrollo del cuidado intensivo: papel de la tecnología y la ciencia...170	
Características de los pacientes atendidos en la unidad de cuidados intensivos.....	172
Características del equipo de salud .....	175
Características de las familias de los pacientes.....	178
El final de la enfermedad crítica.....	184
El paradigma de la subjetividad, propuesta filosófica de Stan van Hoof .....	189
Proximidad, comunicación, sufrimiento y muerte .....	195
La proximidad.....	198
La comunicación .....	201
El sufrimiento.....	204
La muerte.....	208
Las unidades de cuidados intensivos en perspectiva.....	210
Índice analítico y onomástico.....	224
Referencias .....	226

## **CAPÍTULO 5**

<b>Mediación bioética intercultural en la resolución de dilemas bioéticos en salud con comunidades indígenas</b>	<b>231</b>
Introducción.....	232
Aspectos metodológicos.....	234
Bioética y mediación intercultural: hallazgos.....	235
La historia de Andrés.....	237
Análisis del caso.....	239
Mediación bioética intercultural.....	242
Mediación bioética e interculturalidad: discusión.....	248
Índice analítico y onomástico.....	251
Referencias.....	252

## **CAPÍTULO 6**

<b>Comprensión de la información suministrada a la familia como parte del proceso de obtención del consentimiento informado en una unidad de intervención en crisis en salud mental</b>	<b>255</b>
Introducción.....	256
Aspectos metodológicos.....	258
Criterios y procedimientos.....	259
Consideraciones éticas.....	261
Resultado del análisis de las categorías.....	263
Categorización y análisis de la información.....	263
Familiares de los pacientes hospitalizados.....	265
Profesionales de la salud.....	280



Comprensión de la información: discusión.....	293
La revelación de información.....	293
La solución de dudas como parte fundamental en la comprensión de la información.....	296
La capacidad de entendimiento de la familia.....	297
La relación entre médico y familia.....	297
Voluntariedad – Aplicabilidad del principio de beneficencia.....	299
El formulario de consentimiento informado.....	300
La importancia del proceso de consentimiento informado.....	302
El PCI vs. el modelo puntual de CI.....	303
Estrategias para un adecuado PCI con las familias.....	305
Índice analítico y onomástico.....	312
Referencias.....	313

# Presentación

Para el Departamento de Bioética de la Universidad El Bosque es un orgullo presentar el volumen 32 de la Colección *Bios y Ethos*, que reúne el trabajo investigativo de seis egresados de la Maestría en Bioética. Estas reflexiones, procedentes de sus trabajos de grado, formulan aportes que permitirán ampliar desde la bioética las perspectivas para contar con criterios que permitan una correcta toma de decisiones en los diferentes escenarios relacionados con el cuidado de la vida humana y no humana. Los trabajos se desarrollaron en tres de las áreas de investigación del Departamento: *Fundamentos de Bioética*, *Bioética y Ambiente* y *Bioética y Salud*.

El área *Fundamentos de Bioética* indaga sobre el modo en que las perspectivas procedentes de disciplinas, prácticas y saberes diversos contribuyen al desarrollo de capacidades y posibilidades de conocimiento; asimismo, estudia la manera en que el advenimiento de los nuevos retos de la sociedad del conocimiento supone para la bioética nuevas formas de reflexión, decisión y actuación en torno a las implicaciones éticas de los recientes desarrollos y usos de las biotecnologías y la biomedicina.

En esta área se enmarca el trabajo de Carolina Gómez García, psicóloga y especialista en Psicología clínica, titulado "*Oscuro bosque oscuro, una historia de terror: una reflexión bioética en torno a la dignidad humana*", inscrito en la línea de investigación "Bioética narrativa" y dirigido por el médico y magíster en Bioética Boris Julián Pinto. Esta reflexión permite un acercamiento a la noción de *dignidad* mediante la hermenéutica como herramienta metodológica, a partir de la mirada europea de Kemp y Rendtorff y la mirada latinoamericana de Eduardo Galeano. La autora efectuó un análisis reflexivo de la novela de Jorge Volpi *Oscuro bosque oscuro, una historia de terror* que, en sus palabras, "debe trascender la narración para comprometer todos los aspectos

de nuestra vida cotidiana y reflejarse en un análisis permanente de los conflictos personales y sociales en relación con la dignidad y con fundamento en los principios bioéticos”. Su propuesta es fortalecer nuestros fundamentos éticos y estructurarlos de tal forma que no seamos víctimas del discurso del poder y terminemos perdiendo la dignidad o despojando a los demás de ella.

A la misma área, *Fundamentos de Bioética*, corresponde la investigación del teólogo Juan Gabriel Madrid Restrepo, “Aporte bioético a la antropología teológica católica respecto al trato que el ser humano da al medio ambiente: una aproximación a la ética de la responsabilidad”, que se desarrolló en la línea de investigación “Saberes, epistemologías y prácticas en bioética” bajo la tutoría de la psicóloga y magíster en Bioética María Victoria Rodríguez. El autor se propuso identificar aportes y fundamentos bioéticos que permitan optimizar la relación entre el ser humano y el medio ambiente. Plantea que tanto a la bioética como a la antropología teológica les concierne la vida en todas sus formas y dimensiones, y que la ética de la responsabilidad posibilita a la antropología teológica un diálogo abierto en perspectiva bioética. Esta, a su vez, permite la aproximación a otros seres no humanos, bióticos y abióticos, brindándoles un significado en virtud del cual no se los discrimine y en el que se consolide el respeto por la diversidad de la vida en todos sus modos de existir.

El área *Bioética y Ambiente* es un espacio abierto para el debate y la construcción de los elementos básicos que permitan delimitar, analizar e interpretar bioéticamente los problemas ambientales. Tiene como objetivo avanzar en el acercamiento entre éticas ambientales y bioética, y son de su interés los problemas éticos que surgen de la aplicación de las tecnologías en el ambiente y sus implicaciones, y su abordaje a través del desarrollo de epistemes y métodos que respondan al carácter inter- y transdisciplinario de la bioética.

A esta área pertenece el trabajo “Aporte del principio de beneficencia de la bioética principialista a la gestión ambiental del humedal Córdoba en Bogotá”, de la ingeniera ambiental, abogada y especialista en Gerencia de salud ocupacional Deily Carol Sierra Ramírez, que se desarrolló en la línea de investigación “Evolución y problemas ambientales” bajo la tutoría de Edna Rodríguez Fernández, licenciada en Química y Biología y magíster en Bioética. En él se visibilizan algunos aportes del principio de beneficencia de la bioética ambiental, aplicados al conflicto socioambiental del ecosistema del humedal Córdoba. A partir de una rigurosa revisión bibliográfica, visitas de campo y entrevistas semiestructuradas, la autora contribuye a la formulación conceptual de un principio de “beneficencia ambiental” consensuado, que puede favorecer la implementación del programa “Educación, Comunicación y Participación para la Construcción Social del Territorio en el Humedal Córdoba”, parte del Plan de Manejo Ambiental.

El área *Bioética y Salud* estudia las transformaciones ocurridas en el seno de las sociedades actuales a consecuencia tanto de los avances tecnocientíficos como de las nuevas dinámicas sociales en épocas de multiculturalidad y globalización, que suscitan cambios en la salud y el bienestar de los seres humanos, en la relación médico-paciente, en las concepciones de *salud* y *enfermedad*, en las visiones sobre la vida y la muerte y en la justicia en salud, entre otros aspectos. Además, reflexiona acerca de las prácticas de la bioética, sus metodologías e instrumentos en relación con la toma de decisiones en estos contextos.

En esta área se desarrolla el trabajo del médico cirujano, anestesiólogo y especialista en cuidado intensivo César Orlando Enciso Olivera, “El paciente crítico, una familia enferma: descripción de la experiencia de la familia de pacientes adultos hospitalizados en cuidado intensivo a través de la teoría de la intersubjetividad”, realizado bajo la tutoría del doctor Boris Julián Pinto. En él se ponen de relieve varios aspectos que

contribuirían a una experiencia más positiva para los familiares de los pacientes que se encuentran en las unidades de cuidados intensivos. Sus hallazgos permiten ofrecer algunas pautas para una práctica de cuidado enmarcada en la bioética, en la que el reconocimiento de la subjetividad favorezca el desarrollo de los planes de intervención teniendo en consideración tanto la necesidad de los familiares de contar con un espacio donde sean escuchados y tratados como seres humanos con necesidades particulares, como el replanteamiento de algunos procedimientos administrativos que hoy deben ser asumidos por los familiares.

En la misma área se encuentra el trabajo de Juan David Figueroa Cuesta, médico y cirujano de mama y tumores de tejidos blandos, “Mediación bioética intercultural en la resolución de dilemas bioéticos en salud con comunidades indígenas”, realizado también bajo la tutoría del doctor Boris Julián Pinto. El autor se propuso identificar el aporte de la mediación bioética intercultural en la resolución de un caso siguiendo los pasos planteados por Neveloff y Liebman. La premisa es que el profesional formado en bioética puede servir como interlocutor entre las partes para llegar a una decisión que respete las diferentes posturas y proporcione el mayor beneficio al paciente. El autor también reconoce el aporte de la metodología de resolución de conflictos elaborada por Diego Gracia, aunque considera que su aplicación en espacios interculturales deja vacíos y puntos sin resolver. Concluye que la mediación bioética intercultural puede proporcionar las bases de una atención en salud más armónica con la diversidad étnica de nuestro país, al tener en cuenta la heterogeneidad cultural y las distintas visiones que existen sobre el proceso salud-enfermedad.

También en el área *Bioética y Salud*, pero en la línea de investigación “Prácticas y significado del consentimiento informado”, se encuentra el trabajo de la terapeuta ocupacional Patricia León-Munar, “Comprensión de la información suministrada a la familia como parte

del proceso de obtención del consentimiento informado en una unidad de intervención en crisis en salud mental”, que se desarrolló bajo la dirección de Constanza Ovalle, odontóloga y doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Mediante el uso de herramientas propias de la metodología cualitativa, la autora identificó los problemas de comprensión de la información suministrada a los familiares de los pacientes durante el proceso de consentimiento informado (PCI) en una institución especializada en intervención en crisis en salud mental. Los resultados evidenciaron que, a pesar de que las familias perciben como apropiado el lenguaje utilizado por los médicos, la optimización de agentes externos como el tiempo y la relación médico-familia permitiría una mejor comprensión de la información. También se identificó que la mayoría de los profesionales de la salud desconocen en qué consiste el PCI, y que la información suministrada a las familias no fue entendida en todas las oportunidades, por lo que se propone la implementación de una estrategia que permita su plena comprensión. Finalmente, la autora indica que es muy poco lo que se ha investigado acerca de la aplicabilidad del principio de beneficencia en salud mental.

Esperamos que este documento académico, en el que se ofrecen diferentes perspectivas bioéticas para la resolución de dilemas profesionales y para la toma de decisiones en conflictos cotidianos, tenga gran aplicabilidad en la sociedad actual y contribuya a enriquecer la reflexión y la discusión bioéticas en escenarios nacionales e internacionales.

---

Jaime Escobar Triana, M. D., Ph. D.  
Director del Departamento de Bioética  
Universidad El Bosque  
Bogotá, Colombia, 2019